



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAY 2013

RES. H. N° 0465-13

EXPTE. N° 20.447/09

VISTO:

La Res. CS. N° 143/10, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Titular** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS** de la carrera Profesorado en Letras (Plan de Estudio 2000) que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS
CARGO: PROFESOR TITULAR
DEDICACIÓN: EXCLUSIVO
CARRERA: PROFESORADO EN LETRAS (PLAN 2000) - (SEDE REGIONAL TARTAGAL)

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 30 DE JULIO DE 2013
FECHA DE CIERRE: 12 DE AGOSTO DE 2013
PUBLICIDAD: 04 DE JULIO DE 2013

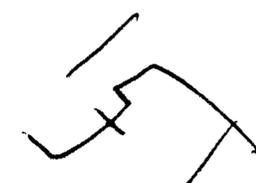
ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de **14,00 a 17,00 horas** y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 4°.- DESE PUBLICIDAD y comuníquese a Dirección de Sede Regional Tartagal, Escuela de Letras y Dpto. Docencia de dicha Sede para la prosecución del trámite.

DD/13


DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT
TARTAGAL




DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT
TARTAGAL